

Cuenca, 10 de Junio del 2012

Señora

Mónica Vintimilla

GERENTE HOSTERIA SPA LOS FAIQUES DE CALEDONIA CIA. LTDA.

Ciudad.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de HOSTERIA SPA LOS FAIQUES DE CALEDONIA CIA. LTDA., y de acuerdo a lo que dispone el artículo 321 de la Ley de Compañías, correspondiente al ejercicio 01 de enero del 2011 al 31 de diciembre del 2011.

Mi opinión sobre la confiabilidad de los Estados Financieros, según examen realizado es que han sido elaborados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados y reflejan razonablemente la verdadera situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2011.

La Administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. El libro de actas de la Junta general y de Directorio, el libro de Acciones y los libros de contabilidad se conservan con disposiciones legales.

El total de los ingresos del periodo 2011 ascienden a \$27.884,20 y los gastos y costos \$67.994,91 dando una pérdida de \$40.110,71, por lo que deberán tomar medidas necesarias para que la empresa no genere perdida para el 2012.

Por lo anterior me permito solicitar a los señores Accionistas aprobar los Estados financieros presentados y cortados al 31 de Diciembre del 2011.

Atentamente,


Cpa. Bertha Peñafiel
COMISARIO



13 JUN 2012

Angela Mora Dueñas